

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del afiliado Sr. LEONARDO BRAULIO RODAS, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 11 de noviembre de 2010. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

§ 15            118770   Nov. 19 Dic. 3

---